

de Economía y Hacienda, a propuesta del Director general de Tributos, ha venido a designar a don Francisco Villar Castejón como Vocal de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, y Vocal de la Comisión de Valoración, en sustitución de don Luis Fernández Pérez.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 15 de octubre de 1991.

SOLE TURA

Ilmos. Sres. Subsecretario, Director general de Bellas Artes y Archivos, y Presidente de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español.

UNIVERSIDADES

25797 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 25 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto), para ingreso de la Escala Técnica de la Universidad de Castilla-La Mancha, en aplicación de la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1984, de Medidas urgentes para la Reforma de la Función Pública, adicionada por la Ley 23/1988, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33, j), los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1291/1991, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 10), y a propuesta del Tribunal calificador, ha resuelto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Técnica de la Universidad de Castilla-La Mancha a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán afectuarla, ante el Secretario general de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo citado.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 13 de abril de 1988. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo F.2.R. de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, Secretaría de Estado para la Administración Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de procedimiento administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

ANEXO

Escala Técnica de la Universidad de Castilla-La Mancha

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Fernández Riol, Gervasio. Documento nacional de identidad número: 16.213.347. Número de registro de personal: 1621334735. Destino: Toledo. Fecha de nacimiento: 24 de octubre de 1946.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Gavira Tomás, Ignacio M. Documento nacional de identidad número: 6.205.575. Número de registro de personal: 0620557557. Destino: Ciudad real. Fecha de nacimiento: 12 de marzo de 1957.

Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Reguero Gago, Eduardo. Documento nacional de identidad número: 7.779.283. Número de registro de personal: 0777928313. Destino: Toledo. Fecha de nacimiento: 17 de mayo de 1950.

Ciudad Real, 23 de septiembre de 1991.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

25798 RESOLUCION de 1 de octubre de 1991, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se ordena la publicación del nombramiento del Secretario del Consejo Social de esta Universidad, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1991.

En cumplimiento del artículo 4.º de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, el Presidente del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, que lo es en virtud del Real Decreto 200/1991, de 15 de febrero, vengo en disponer el nombramiento de don Manuel Pérez Castell, documento nacional de identidad número 5.599.315, como Secretario del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, con efectos económicos y administrativos de 1 de octubre de 1991.

Albacete, 1 de octubre de 1991.-El Presidente del Consejo Social, Fernando Novo Muñoz.

25799 RESOLUCION de 9 de octubre de 1991, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesorado universitario, convocados por Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

*Plaza convocada por Resolución de 8 de octubre de 1990
(«Boletín Oficial del Estado» del 29)*

Doña Inmaculada Santiago Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química, con dedicación a tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria Politécnica de Algeciras de la Universidad de Cádiz.

*Plaza convocada por Resolución de 10 de diciembre de 1990
(«Boletín Oficial del Estado» del 24)*

Don Juan Lucas Cervera Currado, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Animal», adscrito al Departamento de Anatomía Patológica, Biología Animal, Biología Celular, Biología Vegetal, Historia de la Ciencia y Toxicología y Legislación Sanitaria, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias del Mar de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 9 de octubre de 1991.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

25800 RESOLUCION de 14 de octubre de 1991, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se notifican números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.

Ilmo. Sr.: Esta Secretaría General, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), sobre régimen del profesorado universitario, ha resuelto publicar los números de Registro de Personal, otorgados por el Registro General de Personal de los Profesores que se indican de las Universidades que se reseñan en el anexo adjunto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 14 de octubre de 1991.-La Secretaria general, Elisa Pérez Vera.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.